PRV Prieto, Ruiz de Velasco y Cía., S.C.
Contadores Públicos y Asesores de Negocios

agn INTERNATIONAL

Ciudad de México, a 11 de junio de 2020

Ing. Francisco Javier Delgado Mendoza
Director General
Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario,
Rural, Forestal y Pesquero (FND)

Estimado Ing. Delgado:

En cumplimiento con lo establecido en los "Términos de Referencia para Auditorías Externas de los Estados y la Información Financiera Contable y Presupuestaria", ejercicio 2019, y conforme a los nuevos plazos de entrega de dictámenes e informes emitidos por la Secretaría de la Función Pública, nos es grato enviar a usted 1 ejemplar del **Informe Ejecutivo**; así como 1 ejemplar de las **Propuestas de Mejora** al 31 de diciembre de 2019 de la FND.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,

[redacted]

1

c.c.p. Lic.Norma Rojas Delgadillo, Titular del Área de Responsabilidades y Encargada del Despacho del OIC (Anexo 1 ejemplar)
C.P. Diego Javier Ortíz Trejo, Director Ejecutivo de Contraloría Interna, FND (Anexo 1 ejemplar)
C.P. Rosa Elena Llamas Monjardín, Auditor Interno, FND (Anexo 1 ejemplar)

Se clasificó el Nombre y Firma de la Socia Responsable, del Comunicado de Entrega del Informe Ejecutivo de la Auditoría 2019, con fundamento en el Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y fracción I del artículo 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública así como el Lineamiento Trigésimo Octavo, Fracción I de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, por considerarse datos personales.

La presente versión pública fue elaborada por personal adscrito a la Gerencia de Contraloría de Procesos Sustantivos, cuyo Titular es la Lic. Maria Sofia Pin Macias, la cual fue CONFIRMADA por el Comité de Transparencia de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural Forestal y Pesquero en su Cuarta Sesión Ordinaria celebrada el día 20 de abril de 2021.

Lic. Maria Sofia Pin Macias
Gerente de Contraloría de Procesos Sustantivos